



ACTA 3

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión extraordinaria del martes 17 de marzo del 2026, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Licenciada. Silvia Patricia Zambrano Pazmiño, Sr. José Zambrano, Ing. Facundo Chica Santos, y Sr. Wigner Freddy Vera Cobaña, y miembros del concejo de planificación ciudadana señora Lourdes Vera Mendoza; Ingeniero Gerónimo Armijos, señora Magaly Veliz Zambrano, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Ingeniera. Lorena Zambrano Lugo secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum 2.- Instalación de la sesión, 3.- Planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas del año 2025, 4.- Resoluciones, 5.- Clausura, Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Instalación de la sesión.-** El señor presidente procede a instalar la sesión del martes 17 de marzo del 2026, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 14:40 horas pm. Se lee el **Tercer Punto. -** En este punto del orden del día se procede a la **planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2025.** Toma la palabra la Secretaria, Ing. Lorena Zambrano Lugo, quien expone que este proceso tiene como objetivo principal informar de manera clara, oportuna y comprensible sobre la gestión institucional, los resultados alcanzados, así como los desafíos y proyecciones futuras. Señala que, en la fase de planificación, se establecen las estrategias, metodologías y cronogramas necesarios, en concordancia con la normativa vigente y considerando las características del público objetivo. Además, indica que este proceso comprende la recopilación, sistematización y validación de la información, así como la definición de mecanismos de difusión y participación ciudadana. En cuanto a la facilitación del proceso, manifiesta que se deben generar espacios inclusivos de diálogo e interacción con la ciudadanía, promoviendo la participación activa, la retroalimentación y el control social. Para ello, es necesario conformar mesas temáticas que permitan recoger opiniones, inquietudes y recomendaciones de la comunidad. El señor presidente, Xavier Tapia, pone a consideración del pleno la definición de la fecha para la realización de las mesas temáticas. Ante ello, la señora Magali Veliz, miembro del Consejo de Planificación Ciudadana, sugiere que las convocatorias se realicen de manera presencial a cada representante de las comunidades, con la finalidad de garantizar mayor compromiso y asistencia. Esta propuesta es respaldada por el vocal señor José Zambrano Moreira, quien añade que dichas convocatorias deben formalizarse mediante oficio. Por su parte, el Ing. Gerónimo Armijos manifiesta que uno de los temas de mayor interés ciudadano es la inversión en vías rurales, por lo que recomienda estar preparados para abordar este aspecto durante la rendición de cuentas. La señora Lourdes Vera, miembro del Consejo de Planificación Ciudadana, propone que el evento se realice en horario vespertino, a partir de las 15h00, considerando que en la mañana la mayoría de la ciudadanía se encuentra en sus actividades laborales. En este contexto, el presidente señor Xavier Tapia Intriago, propone como fecha para la realización de las mesas temáticas el día martes 31 de marzo de 2026, a las 15h00, en el Salón de Eventos Sócrates Farías.

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS

E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



Los miembros del Consejo de Planificación Ciudadana: señora Lourdes Vera, Ing. Gerónimo Armijos y señora Magali Veliz, así como los señores vocales: Lcda. Patricia Zambrano, Sr. José Zambrano Moreira, Ing. Facundo Chica y Sr. Freddy Vera Cobeña, manifiestan su conformidad con la fecha, hora y lugar propuestos. **RESOLUCIÓN:** En sesión extraordinaria del martes 17 de marzo de 2026, el pleno de la Junta resuelve aprobar la planificación de las mesas temáticas para el día martes 31 de marzo de 2026, a las 15h00, en el Salón de Eventos Sócrates Farías. Así mismo, se dispone que la convocatoria se realice tanto por medios virtuales como de manera física, mediante oficio dirigido a los representantes de comunidades y organizaciones de la parroquia San Pedro de Suma. **Quinto Punto.- Clausura.** El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:15 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. **LO CERTIFICAN.**

Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE

Sra. Patricia Zambrano Pazmiño
VICEPRESIDENTA

Sr. José Zambrano Moreira
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Facundo Chica Santos
VOCAL PRINCIPAL



Sr. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Lourdes Vera
MIEMBRO DE PARTICIPACION CIUDADANA

Sr. Gerónimo Armijos
MIEMBRO DE PARTICIPACION CIUDADANA

Sra. Magali Veliz
MIEMBRO DE PARTICIPACION CIUDADANA

Ing. Lorena Zambrano
SECRETARIA

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS
E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí



FIRMA DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA DE MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL SAN PEDRO DE SUMA PERIODO

2023-2027

Sesión Extra Ordinaria:

FECHA: 17 DE MARZO DE 2026

NOMBRE	FIRMA
Sr. Xavier Tapia Intriago PRESIDENTE	
Sra. Patricia Zambrano VICEPRESIDENTA	
Sr. José Zambrano Moreira VOCAL PRINCIPAL	
Ing. Facundo Chica Santos VOCAL PRINCIPAL	
Sr. Freddy Vera Cobeña VOCAL PRINCIPAL	
Sra. Lourdes Vera MIEMBRO DE PARTICIPACION CIUDADANA	
Sr. Gerónimo Armijos MIEMBRO DE PARTICIPACION CIUDADANA	
Sra. Magali Veliz MIEMBRO DE PARTICIPACION CIUDADANA	

Ing. Lorena Zambrano Lugo
SECRETARIA



Dir.: Via Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS
E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588